

# EL POPULAR

Diario Republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 723

Almería.—Miércoles 1.º de Mayo de 1912.

Teléfono, núm. 149

## Los pueblos desheredados

### La provincia de Almería

Triste destino el de aquellos pueblos condenados al planir de sus amarguras eternamente, por desidia propia y ajena indiferencia. Cuando un pueblo sólo sabe llorar, lamentarse, elevar cotidianamente su voz lacrimosa y plañidera, excitando la fugitiva compasión de los de arriba, que hasta al escucharle parece que le conceden una limosna, es que ese pueblo enfermo, sin voluntad ni albedrío, entrando en la categoría de los pueblos mendicantes, se convierte en cosa parecida a un harapo propicio a que sobre el reluciente brillo falso del oropel, de la seda barata, de la percalina chillona, de la hojarasca efímera de una compasión ficticia, que al ser tocada por la llama de una palabrería insulsa se convierte en humo, en humo que infla mucho y pesa poco.

El artículo de fondo de *El Imparcial* de ayer, cuya lectura hemos cotejado con la de ese otro artículo que hace tiempo llevábamos escrito en la conciencia, nosotros, que conocemos la provincia de Almería, y con ello hallámonos ligados con inquebrantables lazos de gratitud, nos ha sugerido las reflexiones expuestas anteriormente. Y dicho sea sin agravio para nadie, porque la ofensa jamás movió nuestras plumas—, sorpresa dolorosa nos produjo la súbita, la detonante, la inesperada comiseración de periódico como nuestro colega, que después de tantos años de silencio, como sobreexcitado por una caridad sentimental, mueva las ramas del sauce de su generoso duelo sobre las cuitas, desventuras y tristezas de una comarca que la almeriense, combatida y asolada por toda suerte de contrariedades, que pudieron ser evitadas tiempo ha desde el ministerio de Fomento con elementales medidas de esa justicia distributiva que con tanta y tan sobrada razón invoca hoy el colega.

Hace ya cuestión de seis u ocho años que el entonces ministro de Fomento señor Gasset pasó por Almería, y deteniéndose en esta capital, tomó parte en un mitin que todos los almerienses recuerdan como principio de una larga, dilatada y perdurable serie de contratiempos y desengaños. En aquel mitin, que llamaríamos con dulce ironía *fiacual*, si en este caso la ironía y la burla no sobrasen, el señor Gasset, enarblando el estandarte de su política hidráulica, de esa política tan llevada y tan traída, a pesar de que, exhausta siempre, no ha dado ni una gota de agua a nuestros campos sedientos, ni creado un estanque, ni abierto una escuela; prometió solemne, reiteradamente, que el haría en beneficio de aquella comarca pobrísima todo cuanto pudiese, todo cuanto dependiese de su mano, próxima ya a dirigir los asuntos del ministerio de Fomento.

¿Y qué pasó? Desde aquella fecha hasta el día, el señor Gasset ha desempeñado dicha cartera no

una vez, ni dos, ni tres, sino muchas veces, y aquellas promesas y aquellos solemnes ofrecimientos, evaporados rápidamente, trocáronse en girones de un programa estéril, estéril, sí, ya que no ha bastado a satisfacer ni la más mínima aspiración de un pueblo hambriento.

¿Qué hizo mientras tanto *El Imparcial*? Ya que tan enterado está de lo que ocurre en Almería, ¿no fué siguiendo paso a paso el proceso de esa miseria, que lamenta hoy? Pues entonces, ¿por qué guardó silencio? ¿Por qué ha esperado a que el señor Gasset abandonase al Ministerio a que sus altos méritos le llevaran, para excitar, con hidalgo fin, la compasión de todos hacia un pueblo que llamaríamos *irredento*, si no supiéramos que es desgraciado?

Nosotros, acostumbrados a la rudeza de la sinceridad, gustamos de hablar así. Arrastrar un problema, francamente, nos parece que es el principio de su solución: por eso nos hemos expresado en la forma que lo hicimos, al recoger, como fervientes enamorados de aquella tierra de Sól, las alusiones que *El Imparcial* a todos los que ligados con Almería estamos—dirigió ayer.

Y ahora hablemos de algunas soluciones del pavoroso, del horrible, del tristísimo conflicto que con amenaza de cataclismo gravita sobre Almería.

Levando el notable informe que la Cámara de Comercio de Almería ha dirigido al jefe del Centro de Comercio exterior y expansión comercial, cualquiera que sobre él pase la vista, sin la glacial indiferencia de los Poderes públicos, para quienes el clamor angustioso de los pueblos y las repeticiones parece ser maternal arrullo que los adormece sobre el blando lecho de la cómoda pereza: leyendo—repetimos—dicho informe, surge el medio de conjurar la grave crisis porque atraviesa la provincia de Almería.

No hemos de glossar dicho informe, ni ocuparnos detenidamente de lo que en él se especifica; vamos a hacer públicas las conclusiones que en el aparecen como síntesis de los deseos de todo un pueblo.

Después de mostrar cómo la exportación de uva constituye la única y fundamental riqueza de aquella región, pues el cultivo de la parra mantiene la totalidad de cuarenta pueblos de aquella provincia, habla de la depreciación de este fruto, de la ruidosa colectiva subsiguiente a esta depreciación, y a renglón seguido dice:

«Las medidas que de momento y con carácter de suma urgencia habría necesidad de adoptar para conjurar la grave crisis que actualmente atraviesa la producción uvera de esta provincia, y los graves daños de que se halla amenazada para un futuro no muy lejano, son las siguientes:

«Alumbramiento de aguas y construcción de carreteras en esta provincia.



## FUNERALES

El jueves próximo, 2 de Mayo, a las 10 de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia parroquial de Huércal de Almería, en sufragio del alma de la señorita

### JOSEFA ANDÚJAR FERRER

que murió el día 24 del anterior.

Sus afligidos padres, don Ramón Andújar Díaz y doña Carmen Ferrer López, ponen en conocimiento de sus numerosos amigos la fecha del acto religioso, por si desean asistir a este último tributo a la memoria de su inolvidable hija.

«Impuesto de un derecho a la exportación del corcho o borbón y desperdicios; y

«Obtener la supresión de los derechos que se imponen a nuestras uvas en las Aduanas de los Estados Unidos de América y el Norte de Europa, procurando que en todos los Tratados de Comercio tengamos el beneficio de vender nuestras uvas de todo derecho, como sucede en Inglaterra».

Adolece Almería de un mal secular en todas las provincias españolas. Influida por él, manda Comisiones y Comisiones a Madrid, que las más de las veces pierden el tiempo—esta es la palabra, aunque sea mortificante—y confunden lastimosamente la cortejanía oficial con el fervoroso entusiasmo, y las promesas falaces con firmes ofrecimientos.

De este mal debe redimirse con su propio esfuerzo, y ya que todas sus demandas, reiteradamente formuladas, vió Almería que cayeron en el vacío, debe aprestarse a pedir de otra manera. Y desoyendo el consejo oficioso del poliquillo rural y el diputado, que se limita a lo preciso de su obligación, como representante del país, debe, sí, debe gritar con voz formidable que, rodando de cumbre en cumbre por encima de alcaldes, gobernadores y diputados, llegue a las alturas y en las alturas se deje oír con trepidación que, hiriendo todos los oídos, despierten a una atención que, mientras se llora, nunca se alcanza.

(La Correspondencia Militar.)

Para que nuestros operarios puedan celebrar hoy, primero de Mayo, la fiesta del trabajo, no se publicará mañana EL POPULAR

### De sociedad

Ayer regresó a Madrid, después de haber visitado al joven médico don Luis Martínez Salmerón, el Catedrático de la facultad de medicina de la Universidad Central don Antonio Simónena.

Ha regresado de Tabernas, donde ha pasado una temporada en sus posesiones, el propietario de esta localidad, don Antonio Manzano Ortega.

—Procedente de Cuevas, ha llegado a Almería el diputado provincial, don Francisco A. Soler.

—Se encuentra enferma, la bella señorita Lola Cuadrillero, hija del Vista de esta Aduana, del mismo apellido.

—Ha regresado de sus posesiones de Alhama, acompañada de su bella hija Lola, la señora

doña Blasa Ferrer, viuda de Torrosa.

—En el tren correo llegó ayer a Almería el abogado granadino, don Manuel Salazar.

—Se encuentra muy mejorado del padecimiento que sufre, el teniente coronel de infantería, don Baldomero Manzano.

—El diputado provincial don Joaquín Rueda Molina, llegó ayer a nuestra capital, procedente de Tíjola.

—Ha experimentado lijera mejoría el médico don Luis Martínez Salmerón, de lo que nos alegramos sinceramente.

—Se encuentra enferma la preciosa niña Fernandita, hija del Consúl de Portugal, don José Galletti Sirvent.

—Ayer llegó a esta ciudad el joven don Mateo López, estudiante del Bachillerato en Granada.

—Desde el domingo se encuentra enferma de una leve lesión en el pie, la simpática señorita Encarnación Molina.

—Deseamos su restablecimiento.

—Ha sido nombrado corresponsal literario del periódico semanal de Garrucha «La Razón» en el pueblo de Lubrín, el vecino de aquella localidad don Antonio Gallardo Ruiz.

### Riña entre mujeres

La calle del Jardín sirvió ayer de teatro, donde varias mujeres libraron terrible batalla.

Luisa López García, de 38 años y Carmen Sánchez Ruiz, de 32, tenían resentimientos por cuestiones de pantalones; y como ayer mañana se insultaron mutuamente al encontrarse, llegaron a las manos, propinándose sendos cachetes y arrojándose de los cabellos durante un gran trayecto.

Indignada Carmen por las ventajitas de su adversaria, se armó de una navaja y arremetiendo contra Luisa López le asestó un corte en la mano izquierda, que le produjo una herida incisa de dos centímetros y una erosión en la región malar derecha.

Luisa pasó a la Casa de Socorro, donde fué debidamente asistida y Carmen se encerró en su casa al divisar la presencia de un agente del Municipio.

Y hasta mañana, en que nuevamente presenciaremos otra función de títeres.

### Citación

Se convoca a todos los señores que posean créditos en contra del suspenso de pagos José Pacheco Meseguer, para que concurren el día 5 del próximo Mayo a los salones del Circulo Mercantil a las cuatro de la tarde, al objeto de cambiar impresiones sobre el particular.

Almería 26 de Abril 1912.—Juan Vizcaino Veraguas, Joaquín Cabreras, José María Lupiáñez y Joaquín Gómez.

## Salvajismo en Cuevas

### Una joven raptada por tres pastores. Tiros y amenazas. Barrio amotinado. La Guardia civil en funciones

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales, dando cuenta de un hecho monstruoso llevado a cabo por tres pastores y en el cual figura como víctima, de la barbarie y el salvajismo más refinados, una linda joven de aquella ciudad.

El hecho, según los datos que contienen los partes que la Guardia civil ha remitido al Gobernador, ocurrió de la manera siguiente:

Ginés Saviole, su hermano Manuel y Juan Guerrero Fuentes, pastores de oficio, de 20, 27 y 24 años de edad respectivamente, se personaron el domingo último, a las 8 de la noche, en el caserío denominado «La Portilla», de aquel término municipal.

Tres individuos llegaron a un rancho que se llama «La base» pasando la preciosa joven Ana Rodríguez García, de 17 años, que ni de vista conocía a los sujetos en cuestión, ni jamás pudo sospechar los malvados propósitos abrigados por el inculco *terceto*, que inesperadamente había surgido en aquel apartado caserío.

Después de breves momentos de permanencia, los referidos pastores decidieron raptar a la más bonita de las muchachas de la reunión, y en efecto, sin hablar una sola palabra, arrojáronse los tres sobre ella, y empleando toda clase de amenazas y de violencias, consiguieron arrastrarla del lado de sus amigos, en medio de las naturales protestas y del acerbo llanto de la ofendida, no sin que algunas de las acompañantes de ésta lucharan a brazo partido con los feroces sañeros, y a consecuencia de cuya refriega resultaron contusionadas.

Una vez que consiguieron alejar a la joven de aquel lugar, dispusieron a conducirla a Cuevas por sitios apartados y solitarios, con el propósito de obligarla a yacer en el acto con Ginés Saviole, que era el más enamorado de la belleza de la linda muchacha.

Al enterarse Josefa García, madre de la joven secuestrada, salió al campo en persecución de los malhechores, en medio de espantosos gritos y de la más tremenda y amarga desesperación.

Loca completamente la desolada madre, emprendió vertiginosa carrera, consiguiendo dar alcance a aquellos en el río, donde pretendió a todo trance llevarse a su hija. La escena que entre ambas se desarrolló, en lucha terrible con los tres enérgimos que las mal-

trataban, es imposible de describir.

Llenos de furia los pastores por la tenacidad de la madre de la muchacha, amartillaron las pistolas y esgrimieron las facas de que iban provistos, para amedrentarla y como de todas suertes se resistiera, dispararon a la pobre Josefa varios tiros, que por fortuna no hicieron blanco.

En estos momentos Josefa García cayó desvanecida al suelo, presa de un síncope, y perdió de vista a su hija, que entonces fué conducida a Cuevas en brazos de los bárbaros pastores.

Repuesta del accidente, Josefa salió precipitadamente con dirección al cuartel de la Guardia civil, para dar conocimiento del hecho a la benemerita. Al llegar a Cuevas la agraciada joven, esta iba notando amargamente y dando gritos de terror, merced a lo cual el vecindario de la calle de San Antón, donde vive Manuel Saviole, se dio cuenta de la infamia cometida; y entonces aquellas honradas gentes, poseídas de justa indignación, quisieron linchar a los salvajes autores del vandálico hecho.

En los precisos momentos en que los pastores luchaban con la multitud para conseguir ocultar en la casa a la joven Ana Rodríguez García, personóse en aquel sitio la Guardia civil acompañada de la madre de la muchacha, y consiguió rescatarla y detener al mismo tiempo a los salvajes pastores.

Ana Rodríguez quedó depositada en su domicilio hasta nuevo orden y los autores del hecho fueron puestos a disposición del Juzgado, en unión de un revolver que fué ocupado a Ginés, de otro revolver y una faca del Manuel y una pistola y otra faca del Guerrero, armas de fuego aquellas con las cuales dispararon contra la madre de Ana.

En la población entera de Cuevas ha producido la mayor impresión este vandálico hecho.

## AZUFRES

DE LA

### AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN

Sublimado flor  
Refinado molido  
Grano

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodríguez Burgos

## “EL CISNE”

Casa novedades.—Paseo del Príncipe 24.

El domingo próximo gran exposición de corsés de la renombrada marca *Sirene*, último modelo para los vestidos de moda de la presente temporada.

También figurarán en la exposición otras muchas novedades que llamarán la atención por su elegancia y buen gusto.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Bancos de la Compañía: Banco de España, Credit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes: Vida e inutilización de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. Transporte de mercancías en general por ferrocarril.

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas ídem desembolsado. 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912. Ptas. 1.487.256'75

OFICINAS DE LA COMPAÑIA

Dirección: Los Madrazos 21, MADRID.—Teléfono núm. 3.546.

Inspección general: Osario 25, duplicado, CORDOBA.

Agencias: EN SEVILLA, Cánotas del Castillo (antes Génova) 43; EN JEREZ DE LA FRONTERA, Lancería.

INSPECTOR EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

DON FRANCISCO LEAL DE IBARRA

(Aprobado por la Comisaría General de Seguros)

## Puntales para parrales

### OROZCO y C.ª, S. en C.

PRINCIPE, 34.

## AZUFRE SUBLIMADO

## “LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

# Telegramas y telefonemas.

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas.  
**2.029**  
En Barcelona.

Segundo premio con 60.000 pesetas.  
**2.256**  
En Madrid, Barcelona y Melilla.

Tercer premio con 20.000 pesetas.  
**25 750**  
En Bilbao, Cartagena y Madrid.

Con 1.500 pesetas  
4.621, 5.230, 23.330, 29.297, 12.988, 26.745, 29.685, 26.621, 13.222, 25.929, 10.623, 25.870, 12.026, 14.808, 21.268, y 2.582.

## POLITICA

### Comienza la animación

Con motivo de ser mañana el día señalado para la reapertura de las Cortes, comienzan a llegar gran número de diputados y senadores.

La animación era esta tarde extraordinaria en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso, discutiéndose con ardimiento la situación política y los problemas de más palpitante actualidad.

La opinión más extendida es que el Gobierno quedará quebrantadísimo, tan pronto como se inicie el debate político.

Este no comenzará hasta pasado dos o tres días, pues la sesión de mañana, después de darse cuenta del despacho ordinario, se invertirá en el discurso necrológico del presidente de la Cámara, a la memoria de los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario, señores Pi Arsuaga y Fernández Latorre.

Después el ministro de Hacienda, señor Navarroreverter, explicará a la Cámara su plan económico y seguidamente el Congreso hará el sorteo de secciones.

**González Besada**  
Ha regresado de Pontevedra el ex ministro conservador y diputado por Almería don Augusto González Besada, al que esperaban en la estación gran número de sus amigos políticos.

**Los republicanos**  
La minoría republicano-socialista del Congreso, a significación del Conde de Romanones su decidido propósito de obstruccionar cuanto sea necesario la labor parlamentaria del Gobierno, si éste no deroga la ignominiosa ley de jurisdicciones.

**El señor Maura**  
Ha regresado de su excursión

a Reinosa el jefe del partido conservador, don Antonio Maura, el que está siendo muy visitado por los más significados prohombres de su partido.

**Los presupuestos**  
El ministro de Hacienda, señor Navarroreverter ha dicho a los periodistas que ya tiene ultimados los presupuestos, y que éstos se liquidarán con un superávit de más de veinte millones.

**Tomando posiciones**  
Esta tarde han celebrado una extensa conferencia el jefe del Gobierno, señor Canalejas y los presidentes de las Cámaras, señores Montero Ríos y Conde de Romanones.

La entrevista tuvo por objeto al decir de algunos ministeriales— el ponerse de acuerdo respecto a la labor parlamentaria.

**Cobán y Echegaray**  
En los círculos políticos se dice con insistencia que han dimitido los cargos que ostentaban en la Compañía Arrendataria de Tabacos, los señores Cobán y Echegaray.

El motivo ha sido la actitud hostil que observaron muchos consejeros en la sesión de ayer, al discutirse la memoria anual de la mencionada sociedad.

### De todas partes

**El estratégico**  
El director general de Obras públicas, Sr. Zorúa, ha ratificado la noticia de que en los primeros días del próximo mes de Mayo, saldrán para Almería, Granada y Málaga, los ingenieros, con el objeto de confrontar las rectificaciones que han de hacerse en el trazado y presupuesto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena y de Granada a Motril.

**A los estudiantes**  
La «Gaceta» de hoy anuncia para el día trece de Mayo próximo, los exámenes de ingreso para destinos subalternos en el ministerio de Instrucción pública.

### Extranjero

**Francia en Marruecos**  
Despachos de París dan cuenta de las diversas versiones que allí se hacen acerca de las causas que dieron lugar a los sangrientos sucesos de Fez.

Ayer celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo de ministros, Mr. Poincaré, Megllarand y el general Llantey, respecto a la organización del protectorado, guardándose absoluta reserva respecto a los acuerdos adoptados.

No obstante la calma aparente que reina en Fez, la situación continúa siendo grave, al extremo de que no se permite a los europeos,

que salgan de la zona protegida.

**Aumenta la efervescencia**  
Los últimos despachos recibidos de Marruecos dicen que, aumenta la efervescencia de la morisma, enemiga declarada del protectorado.

La mehalla está cada día más indisciplinada, repitiéndose las diserciones, al punto que el capitán Vary se ha visto obligado a pedir refuerzos.

En la última reunión que han celebrado los kaides de las kábilas montañesas se ha evidenciado el odio que los rifeños sienten hacia los franceses.

Es pues, casi seguro que muy en breve se repitan los encuentros entre franceses y rifeños.

**El aviador Vedrines**  
Despachos de París dicen que el célebre aviador Mr. Vedrines, ha experimentado una ligerísima mejoría en las gravísimas heridas que padece.

Los médicos continúan mostrándose pesimistas, dudando de que pueda salvarse, dada la magnitud de las lesiones que sufre el gran aviador.

Al domicilio de éste, continúan llegando miles de cartas y telegramas de todas partes interesando noticias.

**El señor Alba**  
Despachos de Londres dan cuenta de la llegada a aquella capital del ministro de Instrucción pública, don Santiago Alba.

Este— que era esperado en la estación por nuestros representantes diplomáticos— se dirigió seguidamente, acompañado del Doctor Calleja, al colegio, donde se educa su hija.

El estado de esta después de la operación quirúrgica que ha sufrido, es satisfactorio.

El señor Alba se propone regresar a Madrid pasado mañana.

### Ultima hora

**En favor de Almería**  
El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha conferenciado extensamente con los ministros de Fomento y Gobernación sobre el reparto que ha de hacerse al sobrante del crédito votado el pasado año, para socorrer a las provincias damnificadas del Levante.

Por lo que a Almería respecta, el señor Canalejas demostró los mejores deseos de socorrer a esta provincia haciéndose cargo de su aflictiva situación.

**La conjunción republicano-socialista**  
En uno de los salones del Congreso se reunió ayer la minoría de la conjunción republicano-socialista.

En dicha reunión se acordó obstruccionar los proyectos del Gobierno hasta que se derogue la

ley de jurisdicciones. También se adoptó el acuerdo de renunciar a la secretaría vacante.

### La situación de Fez se agrava

Anoche fué comunicada oficialmente la declaración de estado de sitio en Fez.

Reina gran agitación entre los habitantes de dicha plaza.

### COTIZACION

Interior.	84 75
Fin corriente.	84 75
Fin próximo.	85 00
Amortizable.	00 00
Nuevo amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	101 60
Acciones del Banco.	451 50
Tabacos.	00 00
Francos.	6 55
Libras esterlinas.	26 39

### Contra el protectorado de Marruecos

En la zona francesa de Alcazar sigue la efervescencia y las inquietudes.

El capitán Vary ha pedido la el Gobierno francés que le sean enviados más refuerzos.

La mehalla está cada vez más indisciplinada.

En los alrededores del zoco El Arba se han visto hoy algunos grupos de askaris— fugados de Fez.

Los kaides de las kábilas montañesas han celebrado extensa conferencia.

En toda la región se manifiesta cada vez más extensible el odio contra los franceses.

### Nota oficiosa

El Gobierno español ha recibido una nota oficiosa del Gabinete francés, en la que se comunica, el nombramiento del general Lyantey para el cargo de representante general de Francia en Marruecos.

### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.  
Nombrando presidente de la sección de la Audiencia de Cádiz a don Manuel Polo Pérez.

Id. Magistrado de la de Barcelona a don Eugenio Lucena.

Id. id. de la de Pontevedra, a don Indalecio Hernández López.

Id. id. de la de Segovia, a don Eladio Arnais.

Id. id. de la de Pamplona, a don Pedro Martínez Muñoz.

Id. id. de la de Coruña, a don Ricardo Pavon.

Id. Fiscal de la de Teruel, a don Ricardo Cobos Sánchez.

Id. Teniente fiscal de la de Valladolid, a don Andrés Pérez.

Jubilando al Magistrado de La Coruña, don Francisco del Aguila.

**SANCHEZ ORTIZ**  
**Dr. M. Marin**  
Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.  
Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.

**Manuel Salinas**  
**TRANSPORTES**  
Marítimos y terrestres a todos los puertos de España y del Extranjero.  
Comisiones, consignaciones, tránsitos, letamentos y embarques de uvas y patatas.  
Calle de Ofalia, 5.—Teléfono 229

**Corsetera**  
**Juana Navarro Aguilar**  
PRINCIPE 40  
Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.  
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de matriz, reducción del vientre, para quibraduras de ingle y ombigo, últimos adelantos.  
Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsé.

**Azufres: Sublimado, fundido y soluble**  
**Sulfato de cobre**  
Caldo Belampago, Abonos químicos  
Sulfatadoras y Azufradoras  
Marcas de zinc y Pastas para marcar  
Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 86

**La Riojana**  
FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MÁLAGA  
Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.  
Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores.  
Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental); Sebastián Pérez 4; don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia  
**F. SALMERÓN, Rostrico 4**

**Los mejores chocolates**  
CHOCOLATES  
**Royal**  
MARCA REGISTRADA  
De veala en todos los bueros establecimientos de ultramarinos y confiterías

**Almerienses, no equivocarse!**  
Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.  
**ANTONIO MARIN DURAN**  
se trasladó a su FUNERARIA  
**“LA SOLEDAD”**  
28 Granada 28.—Teléfono número 144  
Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres, desde el más lujoso al más económico.  
ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE  
Dispone del servicio de carruajes

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**  
Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.  
**Caldo Bordelés, Azufres**  
DEPOSITARIO:  
**Antonio Márquez Flores**  
Méndez Núñez, 6  
ALMERIA

**JUAN PEREZ GARCÍA**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.  
Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde.  
**5, CALLE DEL OBISPO ORBERÁ, 5.**

**Café Restaurant “Victoria”**  
Calle de Sebastián Pérez, número 7  
TELÉFONO NÚMERO 255  
Almacén de vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas, al por mayor y menor. Servicio de desayuno, almuerzos, comidas y cenas a la carta, estando la dirección del Restaurant a cargo de dos inteligentes cocineros. Venta exclusiva por botellas de la acreditada cerveza Mahou.  
Servicio de café, comidas y vinos superiores, embotellados, para mesa, a domicilio, a precios reducidos.  
Espacioso y magnífico local con habitaciones reservadas.

**NUEVA LÁMPARA CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO**  
**Osram**  
Unica lámpara verdaderamente IRROMPIBLE  
Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.  
DE VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, TELEFONO NUMERO 252  
**Aznar, Tonda y C. S. en C., Castelar 2**  
Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc., etc.

# El primero de Mayo Velada societaria

Anoche se celebró en el local de la sociedad de ferroviarios, una velada para conmemorar la fecha del 1º de Mayo. El escenario estaba adornado con las banderas de diferentes sociedades. Preside el compañero Cruz presidente de la Agrupación socialista y en la mesa toman parte representaciones de las sociedades adheridas.

La sala del Teatro Apolo completamente llena, abundando entre el público muchas señoras. El presidente señor Cruz abre la sesión y en breves y elocuentes frases explica el objeto de la velada, y es aplaudido.

Le sigue el ilustrado secretario de la sociedad de ferroviarios señor Viñas que lee un hermoso trabajo relativo al acto que se celebraba, y reduce los términos de la cuestión a Almería, con rara habilidad. Fue también muy aplaudido al terminar la lectura de su trabajo.

Después hace uso de la palabra el compañero de la sociedad de ferroviarios señor Gómez don Rafael, y dirige un saludo cariñoso a las mujeres que ocupan los puestos preferentes y da lectura al trabajo de un compañero, que aplaude con cariño el auditorio.

Habla el señor Granados, en nombre de los ferroviarios, y da cuenta de los hechos desarrollados desde que existe la sociedad. Hace alusión a la última huelga, y explica la actitud de la sociedad y alaba la rectitud con que procedió el director de la compañía al conceder a dicha entidad mas de lo que pedía. (Aplausos)

En nombre del centro Obrero de la calle de las Cruces habla el compañero Castillo, propagandista madrileño. Dedica un saludo a las mujeres, y habla de la pasividad de las madres españolas que solo piensan en rezar para que sus hijos se salven de los peligros de la guerra. (Analizar un punto de religión, es llamado al orden por el delegado del gobernador. Se promueve un poco escándalo que es sofocado por la enérgica intervención del presidente).

Continúa el orador analizando el estado calamitoso de la clase obrera, y pone algunos ejemplos de la evolución social. Termina el orador exhortando a los obreros para que unidos procuren su emancipación social. En último término habla el señor Pérez García.

Dice que una porción de veces ha llamado a la fiesta del primero de Mayo fiesta de paz, y otras tantas veces las ha escrito, pero que está convencido que no puede ser fiesta de paz, si no de guerra porque el capitalismo ha dejado que los derechos políticos se consignen en los códigos; pero que no lleguen a la realidad, porque esto lo impide apoderándose de los genios de la guerra, de las lumbreras de las ciencias, y de los príncipes de las religiones. El capitalismo es una especie de tela de Penelope que aprisiona al trabajador, para que no pueda ser ni ante los suyos el hombre capacitado y libre que los dirije, y mucho menos ante la sociedad que lo considera como un eslabón de su engranaje, sin otro mérito que facilitar el libre funcionamiento de la máquina social (Aplausos).

A pesar de mi manera de pensar, refractaria a toda violencia, comprendo que no hay otro medio que responder con la fuerza, a la provocación constante de ese factor que se considera omnipotente, sin tener en cuenta para nada al que consideramos nosotros el único digno de consideración, el trabajo. Cruzados de brazos los trabajadores, de todos los órdenes y veréis como el mineral sigue encerrado en sus minas, las fábricas paradas, los ferrocarriles en huelga, y entonces podemos preguntar al capitalismo para que quiere su oro. (Grandes aplausos).

Explica el valor de los objetos, y porque razón, lo que se vende en el mercado, no es precisamente el valor intrínseco de las cosas, sino el trabajo acumulado en las mismas.]

Rechaza el odio de clase; no debemos procurar el mal de unos, sino el bien de todos, y esto solo se consigue, rindiéndose a las imposiciones del Dios, trabajo.

Estudió la génesis de la huelga de carboneros, para deducir que la feliz coincidencia de los obreros intelectuales y manuales, ha hecho que el capitalismo se pronuncie en crisis.

Solo llegaremos a ese hermoso ideal de justicia a que aspiramos redimidos del yugo capitalista cuando con toda sinceridad se unen para defenderse de él, las energías de los músculos y las energías de los cerebros, de los que trabajan. (Una salva de aplausos prolongados, acogen

las palabras del orador.) El presidente declara terminado el acto, y a seguida el cuadro cómico representa con mucho arte el sainete *Entre Doctores*. Felicitamos a las sociedades obreras por la organización de esta velada. Hoy a las 9 se verificará la manifestación con el itinerario anunciado.

## Banco Español

DE CRÉDITO  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Capital 20.000.000 de pesetas  
Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17, Madrid.

Sucursal en París.  
Agencias en: Madrid, Almería, Linares, Carrión, Jaén, Córdoba.  
Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.  
Préstamos sobre valores públicos. Giro y cartas de crédito sobre todas las plazas.  
Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libros en Almería  
Cheque en Londres: 2 centimos por bajo de la cotización oficial.  
Letra a 8 días en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

## El suceso de anoche

### Un hombre gravemente herido.

Proximamente a las diez y media, ocurrió anoche en la estación de Santa Fe un accidente desgraciado que tiene en peligro inminente la vida de un hombre.

Casto Sáez Cazorla, obrero de la estación, natural de Pechina, de 36 años de edad, casado y con cuatro hijos, fué arrollado por la máquina de un tren, derribándolo al suelo y pasando por encima de su cuerpo cinco ó seis vagones.

En el acto de ocurrir el accidente, Casto Sáez quedó inmóvil hasta el punto de creerlo muerto; pero poco después reaccionó, prorrumpiendo entonces en lastimeros quejidos.

Vista la gravedad del herido, éste fué trasladado a Almería en un tren de mercancías que llegó a la estación a las 12 y media de la noche.

Seguidamente el herido fué colocado en una camilla y conducido al Hospital provincial donde fué recibido y curado de primera intención por el practicante de guardia.

A la una de la mañana aproximadamente llegó al Hospital el médico señor Arigo, el que después de reconocer escrupulosamente al enfermo certificó que su estado era gravísimo.

Casto Sáez no presenta ninguna herida, pero en cambio se le ha presentado la parálisis en las extremidades inferiores y tiene varias costillas fracturadas.

## Necrología

Ayer mañana dejó de existir en Almería el conocido industrial don Nicolás Alaríos, el que durante mucho tiempo desempeñó el cargo de maestro armero del cuerpo de carabineros.

Reciba su apreciable familia la expresión sincera de nuestro pesar.

## Surtido en plantas



En los establecimientos "La Hortícola" calle de la Estación y en su sucursal de las Camelias, Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arraigadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Café Nuevo).

Juan Capel Alvarez

## Final de una juerga

A las tres de la mañana de hoy ha fallecido en el Hospital Provincial Juan Biosca, el infeliz ciego que en la mañana del Domingo tuvo la desgracia de recibir un golpe mortal, al volcar el carruaje que ocupaban los juerguistas Juan Andújar y Francisco Villalobos Gallardo, que se divertían acompañados de las odaliscas

Isabel Giménez Campos y Carmen Ruiz Infantes. La agonía del desgraciado ciego, ha sido horrible; pues desde el momento en que ocurrió el accidente resultaron impotentes los auxilios de la ciencia, toda vez que no pudo administrarse ninguna clase de alimentos ni medicación interna.

## Teatro Variedades

El jueves próximo debutará en este teatro la compañía cómico dramática que dirige el aplaudido primer actor José Montenegro y en la que figura la notable primera actriz María Comendador.

*Primavera en Otoño*, la hermosa comedia del insigne Martínez Sierra, en la que la señora Comendador hace una de sus mejores creaciones, es la elegida para el debut.

Dadas las merecidas simpatías que en nuestro público han sabido conquistar estos distinguidos actores, unidas a los estrenos que ofrecen, puede augurarse una brillante temporada.

## Noticias

### La "Piperazina"

granular efervescente Dr. Grau, remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido la más alta recompensa en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana, ó sea en cuantas se ha presentado.

### Crónicos graves desahuciados

han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Métodos de eficaces resultados en poco tiempo, sin molestias ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detenido con aparatos e instrumentos especiales, operaciones y curas muy económico.

Consulta permanente Dr. Emilio Rapallo, interno de hospitales en Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

### Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorietta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alambas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Oculista Municipal

20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5.

ANTONIO VICO NÚM. 1.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos

OBISPO ORBERA 5, PRAL.

## Puntales rollizos

Palos rollizos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se desea para parras.  
Alargados y tablonería de todas clases.

Infirmar, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS  
GERONA, NÚMERO 5.

## "Bodegas Bilbainas"

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas.

RIOJA FINO Y COGNAC FARGO, BODEGAS BILBAINAS

Pidanse en todas partes

Representante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELÉFONO 228

## AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, México, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho: Príncipe núm. 35, Almería

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE SIERRA ALHAMILLA

Médico director: DON PEDRO TENA

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis, Perioritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidrológico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.—Hay fonda en el Balneario.

## Café "El Triunfo"

ANTONIO GÓMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedrolover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Sesiyen desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de Jose Maria de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

## "EL BUEN TONO"

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajectos hechos en seda y piqué.

Príncipe 18 y Castelar 2

## ¡¡DE BALDE!!

Por 10 pesetas se sirve un entierro compuesto de caja forrada de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera.

Por 6 pesetas el mismo servicio para niños.

La Nueva Real de la Cárcel 12

Única casa en Almería que sirve a estos precios. Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convencereis que no hay quien sirva con más lujo y economía.

Esta Empresa es la preferida de todos por la baratura de sus precios. No equivocarse

"LA NUEVA", Real de la Cárcel 12

## "HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas.

Capital total desembolsado 2.300.000

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil.

Profesiones liberales. Roturas de cristales.

Clinicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

## J. García Larios, Málaga

LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO, SISTEMA AMERICANO

Camisería EL CISNE, Paseo del Príncipe 24

PRECIOS

Lavado y planchado de 6 cuellos. . . . . Ptas. 0'75

de 6 pares puños. . . . . 0'75

de 1 camisa sin cuellos ni puños. . . . . 0'40

de 1 id. con brillo sin cuello ni puños. . . . . 0'60

NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

## "Smith Premier"

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 84 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de escritura realmente visible a varios colores y teclado racional completo sin engrados ni conmutación de ninguna clase. Única de rodillos intercambiables con selector de columnas y de párrafos. Retroceso y mil adelantos más. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia.

El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas.

Diez años de garantía efectiva

VENTA A PLAZOS MÓDICOS

Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

Guillermo Herrera

MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

# Crónica del Supremo

**CIVIL: Banco de España: separación de sus empleados.—Ley de la usura: falta de proporción entre el interés y el riesgo.—Alimentos: Cuando pueden ser pedidos por el marido.—Contrato de seguro: su resolución por cambio de las garantías de la compañía aseguradora.**

**CONTENCIOSO: Concesiones de aguas.—Idem de marcas de fábrica.—Remuneración del Patronato ejercido por la Administración.—Incompetencia.**

En la última quincena ha sido copiosa e interesante la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo, entre las cuales hay algunas que merecen especial mención.

El Banco de España pagó un talón de cuenta corriente falso. En la causa por estafa, con tal motivo seguida, fué procesado un empleado de aquel establecimiento y separado además del cargo, previa suspensión de empleo y sueldo; pero absuelto en la causa el empleado, que llevaba 31 años de servicios y que había ingresado por oposición, demandó á la Caja de pensiones de empleados del Banco de España reclamando su pensión de retiro. Se opuso la Sociedad demandada por estimar que con la separación había perdido todos sus derechos, con arreglo al artículo 9.º del Reglamento, que faculta al Banco para separar los empleados que pierden justamente su confianza con pérdida de todos sus derechos.

La Audiencia de Madrid desestimó la demanda y el Tribunal Supremo declaró no haber lugar al recurso, sentando la doctrina de que el empleado que ingresa en una sociedad queda obligado con ella, en términos de contrato bilateral, al cumplimiento de los estatutos y reglamentos de la misma.

En garantía de un préstamo de 15.000 ptas. con interés del 12 por 100 anual hipotecó D. M. Delgado dos molinos de su propiedad con sus máquinas y artefactos estipulándose en la escritura que el préstamo era por cinco años, que la falta de pago de una anualidad daría derecho para reclamar el capital y los intereses y que serían de cuenta del deudor todos los gastos de escritura, copias ins-

cripción, cancelación y derechos reales.

Por falta de pago de intereses el acreedor promovió juicio ejecutivo y el ejecutado dedujo demanda de nulidad del préstamo con arreglo á la ley llamada de «la usura» por ser superior á normal el interés convenido y haberlo aceptado el deudor obligado por las circunstancias.

La Audiencia de Cáceres declaró nulos los contratos; pero el Supremo casa la sentencia sentando la doctrina de que para que un contrato sea nulo no basta que el interés resulte notablemente superior al normal del dinero sino que es preciso que haya una evidente y sensible falta de equivalencia entre el interés que percibe el prestamista y el riesgo que corre su capital.

Un caso curioso de alimentos, solicitados por el marido á su esposa. Deducida por esta demanda de divorcio, el marido formuló demanda de alimentos contra aquella alegando que la esposa se había reservado la administración de sus bienes propios y que carecía en absoluto de medios de subsistencia y se hallaba además imposibilitado para trabajar en los negocios á que se dedicaba por falta de crédito y metálico.

La esposa se opuso, alegando que su esposo se encontraba sano y joven y en condiciones de ganarse el sustento y que, además, había cometido faltas queaban lugar á la desheredación y eran base del divorcio.

La Audiencia de Burgos estimó la demanda y condenó á la esposa á pagar á su marido la pensión de 3.000 pesetas anuales por meses anticipados.

El Tribunal Supremo casa la sentencia declarando que para que el marido pueda reclamar alimentos de su mujer, con cargo á los parafenales es preciso que demuestre que carece por completo de bienes propios ó que no pueda en absoluto ejercer un oficio, profesión ó industria que le proporcione lo necesario para su sustento, habitación, vestido y asistencia médica.

Una sociedad de seguros constituida con un capital de cien millones de pesetas y 50 de depósitos, como garantía, hizo tres ope-

raciones de seguro con don Fernando Diaz de Mendoza. Con posterioridad acordó la sociedad la reducción de su capital á cien millones con solo cinco de depósitos en garantía y así se consignó en la correspondiente escritura, pero, al notificar al señor Diaz de Mendoza, por medio de carta, la variación y la continuación del seguro, aquél contestó que no aceptaba la modificación por alterar fundamentalmente el contrato y desde luego reputaba este extinguido, dejando, en su consecuencia de abonar las primas á la Compañía que le demandó exigiéndole su pago inmediato con los intereses y costas.

La Audiencia de Madrid desestimó la demanda y el Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, declarando que por ser los derechos y deberes nacidos del contrato, no solo mutuos y correlativos para las partes, sino procedentes de la misma causa, la falta de cumplimiento de lo convenido por una de ellas lleva consigo, necesariamente la facultad de resolver las obligaciones contraídas, cuando estas aparecen sometidas á condición resolutoria cual es en este caso la de que la sociedad permaneciera en sus primitivas condiciones de capital.

En materia contenciosa se ha resuelto entre otras cosas importantes:

Que las concesiones de aguas, en grandes cantidades ó cuando comprenden todas las que lleva un río corresponden al Ministerio de Fomento y no al Gobernador.

Que proceda la concesión de una marca de fábrica cuando en nada se parezca, según lo representado en el dibujo, á otra ya concedida.

Que cuando con arreglo al artículo 14 de Marzo de 1899 se encargó la Administración del Patronato de una institución benéfica por renuncia del patrono designado por el fundador, tiene derecho la Junta provincial de Beneficencia á percibir, por la Administración, el 10 por 100 de líquido cobrable aunque la remuneración fijada por el fundador para el patrono fuese menor y

Que cuando el acuerdo recurrido es reiteración ó repetición de otro que fué consentido el tribunal debe declararse incompetente.

José Luis Castillejo

## Comisión provincial

Presidida por el señor Gallego Gallego, ayer celebró sesión la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Muñoz Saavedra, Rueda Molina y Ballesta, adoptando los siguientes acuerdos:

Nombrar escribientes temporeros para que auxilien los trabajos de la Comisión Mixta de Reclutamiento, á don Rafael Castañedo y á don Pedro Miras.

Confirmar dos multas de 500 pesetas impuestas á la Compañía del Sur de España y condonar otra de 1.500 que le fué impuesta por deficiencias en el servicio.

Aprobar varias facturas por suministro de varios artículos para establecimientos de beneficencia.

Y se levantó la sesión.

## Cinematógrafo "El Triunfo"

Función para mañana, con motivo de la fiesta del trabajo.

**Títulos de los cuadros**  
Los ladrones modernos.  
Tontolini en el circo.  
Pueden felicitarme.  
Corrida de toros por Algabeño y Lagartijillo.  
El despertár del corazón.  
Viaje de placer.  
Y el grandioso cuadro de 600 metros titulado:

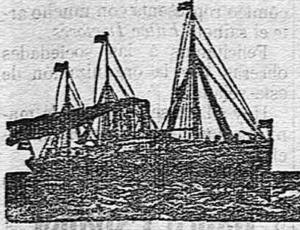
**Protector de los pobres**  
PRECIOS: Preferencia, 30; General, 15.

## Sociedad "Benavente"

Esta noche pondrá en escena esta simpática sociedad, el drama en tres actos, titulado «Juan José» producción del genial dramaturgo don Joaquín Dicenta.

El domingo último, esta misma sociedad fué en escena la comedia en dos actos, titulada «Robo en Despoblado» y «Noticia fresca», cuya ejecución estuvo á cargo de las señoritas Guillermina García, Amalia Ruiz y Carmen Vallejo, las que cosecharon

**De Almería á Nueva York y California**  
Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con excelentes correos de la  
**COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR**  
**C.Y.P. FABRE Y C.ª DE MARSELLA**  
El magnífico vapor de 10.000 toneladas



**Germania**

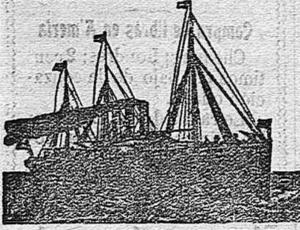
saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 6 de Mayo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costa del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámara de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos.

**Avisos:** Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta AGENCIA pueda hacer el cálculo de plazas con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbran, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente, no se considerará como solicitante de plaza al que no la pide en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

**Aviso importante:**—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

Consignatario: **Alfredo Rodríguez Burgos**, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina**  
El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana



**Sofía Hohenberg**  
saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1912 para

**BUENOS AIRES**

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**NOTA.**—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario **M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería**

**LA VELOCE**  
GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO  
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur.  
El magnífico vapor á doble hélice



**SAVOIA**

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, el 14 de Mayo de 1912, admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, **COMIDA ESPAÑOLA.**

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **Alfredo Rodríguez**, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

## TEMPORADA DE VERANO Pañería "La Isla de Cuba"

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejorados los trajes confeccionados á la medida, pura lana á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.  
Lanas Australianas, dibujos fantasma, á 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje. Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, á precios muy baratos.

### ¡¡OCASION!! ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!

Chaleco fantasma, la más alta novedad, desde 250 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Grau surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.

**Sección de confecciones.**—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero, desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero y dril, en liso y listas, desde 250 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

## "La Isla de Cuba"

JOSE BENAVENTE SORO

Calle Real número 2. Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo.

**Cognac "Faro"**  
De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas  
Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior á todos.  
Representantes en Almería y su provincia:  
**VICENTE y DIEGO JUAN ALARCÓN**  
GLORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 228

**CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella**  
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 3.000 toneladas.  
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia  
**ALFREDO RODRIGUEZ**  
Calle de Gerona número 5

**La Flor de Lis**  
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.  
**Éxito positivo.**  
Depósito exclusivo: **Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.**

**Se desea** para el señor Marqués de La Laguna un local en arriendo ó asociación con comerciante ó almacenerista ya establecido. Oferta á D. Fernando Fernández, Hotel Continente.

**¡Un caso!**  
Brindamos á los concejales del Ayuntamiento de la ciudad, que se vienen ocupando en defensa de los intereses de nuestra tierra, de los abusos de la Compañía del Sur de España; brindamos al comercio y á la clase trabajadora, que sufren, de modo más directo que nadie, los efectos de tales abusos; brindamos, en fin, al pueblo entero de Almería, el caso siguiente, típico como ninguno, elocuente como el solo.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer de la que publicamos detallada reseña en otro lugar de este número, acordó condonar á la Compañía del Sur de España, una multa de mil quinientas pesetas que le había sido impuesta por faltas cometidas en el servicio.

Pocas veces, muy pocas, suele tener presente la Comisión provincial, al dictar sus resoluciones el interés público; pero en la ocasión presente, el menosprecio de éste se ha hecho tan visible y ha sido exteriorizado con tal oportunidad, que la Comisión provincial se ha hecho acreedora á que le sea otorgado el título de benemérita.

Es mucha comisión provincial la que nos ha caído en suerte. La proponemos al pueblo de Almería para un voto de gracias.

## Guardia civil

**La de Oria**  
Ha detenido y puesto á disposición del alcalde al individuo Juan Martínez Martínez (a) Amante, por haber insultado al agente ejecutivo don Lorenzo García Miras y por haberle arrebatado y rotos los documentos que en el ejercicio de sus funciones llevaba.

**La de Purohena**  
Ha capturado á Pedro Pérez Plaza, autor de las heridas causadas á su vecino Carlos Ruiz Sánchez, en ríña que con él sostuvo.

**La de Canjáyar**  
Ha detenido en Ohanes á José

Hernández Fernández, Francisco Ortega Ramos, Manuel Milán Alcalde y Juan Ramos Gutiérrez, por haber sostenido una ríña en la playa y de cuya reuerta resultó herido en la cabeza, Juan Ramos Gutiérrez.

**La de Illar**  
En el paraje de «La Doira» término de Ragol, ha sido detenido Pedro Navarro González autor del incendio intencional que tuvo lugar la noche del 23 de Marzo último, en el cortijo de don Diego Iborra Martínez.

**Se desea** para el señor Marqués de La Laguna un local en arriendo ó asociación con comerciante ó almacenerista ya establecido. Oferta á D. Fernando Fernández, Hotel Continente.

**¡Un caso!**  
Brindamos á los concejales del Ayuntamiento de la ciudad, que se vienen ocupando en defensa de los intereses de nuestra tierra, de los abusos de la Compañía del Sur de España; brindamos al comercio y á la clase trabajadora, que sufren, de modo más directo que nadie, los efectos de tales abusos; brindamos, en fin, al pueblo entero de Almería, el caso siguiente, típico como ninguno, elocuente como el solo.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer de la que publicamos detallada reseña en otro lugar de este número, acordó condonar á la Compañía del Sur de España, una multa de mil quinientas pesetas que le había sido impuesta por faltas cometidas en el servicio.

Pocas veces, muy pocas, suele tener presente la Comisión provincial, al dictar sus resoluciones el interés público; pero en la ocasión presente, el menosprecio de éste se ha hecho tan visible y ha sido exteriorizado con tal oportunidad, que la Comisión provincial se ha hecho acreedora á que le sea otorgado el título de benemérita.

Es mucha comisión provincial la que nos ha caído en suerte. La proponemos al pueblo de Almería para un voto de gracias.

## Guardia civil

**La de Oria**  
Ha detenido y puesto á disposición del alcalde al individuo Juan Martínez Martínez (a) Amante, por haber insultado al agente ejecutivo don Lorenzo García Miras y por haberle arrebatado y rotos los documentos que en el ejercicio de sus funciones llevaba.

**La de Purohena**  
Ha capturado á Pedro Pérez Plaza, autor de las heridas causadas á su vecino Carlos Ruiz Sánchez, en ríña que con él sostuvo.

**La de Canjáyar**  
Ha detenido en Ohanes á José

## Motores á Gasolina

**Nuevo modelo industrial perfeccionado**  
1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza  
**ESPECIALES PARA Norias, Bombas y demás aparatos para elevaciones de agua.**

**MOTORES**  
hechos de exproceso para los labradores.  
Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

## Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

## GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

**Melilla**  
Los dueños de la acreditada carnicería «Melilla» se ofrecen al público en general desde el domingo, 7 del corriente, á expender las carnes de novillo y ternera á los precios siguientes:  
Un kilo con hueso... 1,50 pesetas  
112 » » » » 1,25 »  
Un Lito con hueso... 1,70 »  
112 » » » » 0,85 »  
**CARNE DE CORDERO**  
Un kilo... 1,70 »  
112 » » » » 0,85 »  
No equivocar, esquina á las 10.º, con el rótulo «MELILLA».